

V. Anuncios

A. Anuncios de licitaciones públicas y adjudicaciones

MINISTERIO DE FOMENTO

31512 *Anuncio de formalización de contratos de la Junta de Contratación de la Subsecretaría de Fomento. Objeto: Mantenimiento de las instalaciones de climatización y agua caliente sanitaria y del sistema de supervisión y control en la Sede Central del Ministerio de Fomento en Madrid. Expediente: 11B43 JC/715.*

1. Entidad adjudicadora:
 - a) Organismo: Junta de Contratación de la Subsecretaría de Fomento.
 - b) Dependencia que tramita el expediente: Junta de Contratación de la Subsecretaría de Fomento.
 - c) Número de expediente: 11B43 JC/715.
 - d) Dirección de Internet del perfil del contratante: <http://contrataciondelestado.es>.
2. Objeto del contrato:
 - a) Tipo: Servicios.
 - b) Descripción: Mantenimiento de las instalaciones de climatización y agua caliente sanitaria y del sistema de supervisión y control en la Sede Central del Ministerio de Fomento en Madrid.
 - d) CPV (Referencia de Nomenclatura): 50700000 (Servicios de reparación y mantenimiento de equipos de edificios).
 - g) Medio de publicación del anuncio de licitación: BOE y DOUE.
 - h) Fecha de publicación del anuncio de licitación: BOE: 3 de mayo de 2011 y DOUE: 28 de abril de 2011.
3. Tramitación y procedimiento:
 - a) Tramitación: Ordinaria.
 - b) Procedimiento: Abierto.
4. Valor estimado del contrato: 1.015.464,00 euros.
5. Presupuesto base de licitación. Importe neto: 507.732,00 euros. Importe total: 599.123,76 euros.
6. Formalización del contrato:
 - a) Fecha de adjudicación: 26 de agosto de 2011.
 - b) Fecha de formalización del contrato: 30 de septiembre de 2011.
 - c) Contratista: Control y Montajes Cymi y Masa Mantenimientos y Montajes Industriales en UTE.
 - d) Importe o canon de adjudicación: Importe neto: 420.284,96 euros. Importe total: 495.936,25 euros.
 - e) Ventajas de la oferta adjudicataria: Adjudicar el contrato a que se refiere el presente acuerdo a la empresa y por el importe indicado en la parte superior teniendo en cuenta que la proposición presentada resulta la más ventajosa para la Administración de acuerdo con los aspectos técnicos y económicos objeto de negociación.

Madrid, 29 de septiembre de 2011.- Jefa de Servicio de Contratación.

ID: A110072016-1